

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII Número suelto, 5 céntimos Sábado 17 de Septiembre de 1910 Número suelto 5 céntimos NUMERO 2.232

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	6	10	20
En el extranjero, pesetas.	4	10	20	40
Comunicados de 1 a 25 pesetas líneas, a juicio del director.				
Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.	2.	3.	4.
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	9,50	0,25	0,40
Requisitos meritorias: a una columna.	50	25	10	5
Requisitos meritorias: a tres columnas.	150	75	30	15
Requisitos meritorias: a cuatro columnas.	200	100	40	20
Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo				

DESDE MADRID

EL REGIONALISMO ANDALUZ

Con este título ha publicado *El Diario de Córdoba* en el número del día 11 del corriente, un retabillísimo artículo, revelador de que el alma andaluza vive y se presta a dar señales de vitalidad, demostrando a las demás regiones que en la tierra del caciquismo un grupo de hombres nuevos se presta a dar impulso a uno de los movimientos más hermosos y regeneradores de cuantos se han realizado en la infelizada política española.

El regionalismo es el último ensayo que nos queda por hacer, y este ha de ser decisivo, porque es la manera de llevar a cabo una revolución que llegue a lo más profundo del alma de la raza hispana, desquiciada y desorientada hace siglos; que marche a través del progreso moderno como un pueblo de jóvenes sin saber lo que quiere y a dónde va.

En el artículo de *El Diario de Córdoba*, se encuentran conceptos tan atinados como los siguientes:

Para disponer de una base firme, los pueblos sin suelo, bien desiertos, o febrilmente despiertos, han recogido los materiales de su tierra y su raza, sus características y modalidades, las han acomodado a un exagerado, con el objeto de no confundirse con los otros y desaparecer en la corriente general de progreso, y se han lanzado a la lucha reclamando a conciencia las concesiones y las medidas que necesitaban para su nueva vida.

Creo que en un principio que la aspiración regionalista era una amenaza para la unidad nacional, pero bien pronto se ha evidenciado que el amor a la patria ciudad no sólo es compatible con el amor a la patria grande, sino que lo fortalece y aumenta.

Hay comarcas en la Península, como Cataluña y Baleares, que llegan al amor a España prolongando el amor a la tierra natal, y hay otras, como Andalucía, Castilla y Extremadura, que aceptan aquel procedimiento y aman de un modo que pudiera llamarse abstracto a la nación, sin buscar un punto de apoyo para la edificación de un cierto que comprenda en armonía perfecta a la patria grande y a la chica.

Los regionalistas han demostrado que el mejoramiento general será un hecho cuando cada una de las comarcas, su atención y su cuidado a lo suyo, a su pedacito de patria grande, porque mejorando las partes se mejorará el todo.

Diffícil es la empresa de una pronta transformación general, y muy hacedera la de un cambio rápido y fructífero de las condiciones materiales de cada comarca.

La inteligente actividad de las regiones hermanas alcanzará tarde o temprano a nuestra Andalucía, donde llegaremos a consagrar alguna mayor atención que ahora a los asuntos locales y a las cosas de los temas de política general, que muy raras veces redundan en beneficio de todos.

El movimiento regionalista, tanto en Cataluña como en las demás comarcas, fue en sus comienzos literario, aunque ahora se haya transformado en un fuerte programa de buena política, fundado en energías aspiraciones de reformas de toda índole.

De esta última manera llegará a nosotros, porque concurra la aspiración en otras partes, no será necesario que vuelva a repetir sus aspectos en nuestra región.

Y así por el estilo; con este hermoso, vibrante y ardiente lenguaje, continúa el articulista exponiendo el concepto que le merece el regionalismo, única fórmula para el despertar de los pueblos de España del letargo en que yacen; letargo en que cayeron por culpa de los Austrias, que extranjerizaron nuestros costumbres y nuestro carácter, hasta venir a parar a la catástrofe colonial; después de la cual creyésemos un pueblo definitivamente llamado a desaparecer de las naciones libres.

Y sin embargo, algo ha desaparecido en efecto de entre nosotros. La España actual ha que se materializa definitivamente; no debemos continuar la historia de España, sino interrumpirla, dar un alto, cortar por lo sano, volver a una organización más en armonía con nuestro carácter y con la libertad bien entendida.

Canalejas ha dicho que hemos llegado a una equidistancia de la historia patria; yo creo que hay que ir más lejos, cortando de una vez y haciendo una revolución más profunda, que no es de anticlericalismo ni de democracia a la francesa, sino de acabar con una organización tiránica y centralista, que aboga la actividad de la raza, imposibilitándola para toda obra fecunda.

Mientras en España el regionalismo ha estado considerado como atentatorio a la unidad de la Patria, en Francia, el actual presidente del Consejo, monsieur Briand, trae en su programa la implantación del regionalismo, rescatando las regiones y entregándoles la administración, con el fin de impedir que el centralismo, y el enorme ejército de empleados, mucho más grande en proporción en la vecina república, que entre nosotros, acelere la decadencia de Francia ya iniciada, y que dentro de poco, si tiene la desgracia de ver desaparecer las grandes hordas de Estado que la fortuna les ha depaorado, se comencen a desmenuzar con todas sus consecuencias.

El articulista del *Diario de Córdoba*, conforme con que el movimiento regionalista ha de comenzar por el resurgimiento de la literatura regional, inicia la idea de la creación de un teatro regional, para lo cual, ya cuenta con elementos valiosísimos, y en esta idea patriótica y española, por excelencia, deben unirse los jóvenes de mentalidad nueva, poniendo a contribución en esta hermosa obra, toda la inteligencia

que que encierra ese país privilegiado, ayudando así a que su región deje algún día de ser un baldón dentro de la política española, extriéndose hasta las raíces ese caciquismo vergonzoso que ha hecho de Andalucía, políticamente hablando, el país más desgraciado de España.

S. CANOVAS CERVANTES.

Crónica de Sociedad

Ha marchado al balneario de Lánjarón, con su distinguida esposa, don Eduardo L. de Saavedra.

Ha regresado de Almería, con su distinguida esposa y su hermosa hermana María, el ilustrado secretario de sala de esta Audiencia, don Juan J. Pardo.

Para asuntos relacionados con el tiro Nacional, saldrá hoy con dirección a Madrid, el teniente del regimiento de Córdoba don Pablo Peña Sánchez, a quien acompañan tres soldados de dicho regimiento.

En el expresado de los Andaluces regresó ayer a esta capital, acompañado de su distinguida esposa e hija, el notario don Federico Fernández Ruiz.

Hoy marcharán a Motril, en el automóvil del señor Góngora, éste y los señores ingenieros don Julio Moreno y don Antonio Rico, acompañados de sus distinguidas esposas.

Van a dicho punto con objeto de presenciar la voladura de la cantera cuya piedra se destina a las obras del puerto.

Con igual objeto saldrá también hoy para Motril, el señor marqués de Dilar.

Anoche regresó de Albuñol, en automóvil, con su distinguida esposa, don Manuel Manzano.

Ha marchado a Madrid el ilustrado abogado don Manuel Reyes Garrido.

Se encuentra en Granada el arzobispo de la Catedral de Sevilla don Luciano Rivas Santiago.

También se encuentra en Granada nuestro querido amigo y compañero el redactor jefe de *El Día Nuevo*, don José García.

ARIOSTO.

La Virgen de las Angustias

Ayer continuó el octavario en honor de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias.

Ofreció los cultos a la Patrona el Colegio de procuradores, asistiendo en él el canónigo don José Sedeño Fernández, don Salvador Bienes, don Eduardo Soler, don José Cañas, don Manuel Almar, don José Gómez Rodríguez, don Antonio Casas, don Rosendo Rivas, don Juan y don Domingo Romero, don Francisco Herrera y don Luis Andrade.

Recibieron a los señores procuradores, don Juan Sedeño Fernández, cura párroco, y los mayordomos don Enrique y don Francisco Moreno Agreia.

Ofició la misa don Eusebio Martín Fernández, actuando de diácono don Paulino Medina Calleja y de subdiácono don Manuel Muñoz Pelegrina.

Ocupó la cátedra sagrada don Francisco Barras y Juan, canónigo de la S. I. M. y director del Seminario, pronunciando un sentido y notable sermón.

Por la tarde prosiguieron los ejercicios de la novena, estando el sermón a cargo del magistrado de la Catedral de Guadix don José Domínguez.

Los párrafos elocuentes dijo que María fue vida y luz para los hombres, pues habiendo Jesucristo restaurado a la naturaleza humana, reservándose en cierto modo la rehabilitación de la mente humana, por la luz de su doctrina, accionando a su madre la conquista de los corazones con la luz de la fe y la propia de su maternidad espiritual.

Terminó con una plegaria a la Santísima Virgen, pidiéndole luz para subir al Gólgota con ella y ascender desde su cumbre al monte Sión de la inmortalidad.

Mañana por la tarde después de terminada la novena se cantará a gran orquesta el *Ave María* de Gounod.

Esta noche será puesta en andas la imagen de Nuestra Patrona.

Lucirá la Virgen el manto nuevo en la procesión que se celebrará mañana, a las cinco de la tarde.

Continuación de la recaudación para costear los fuegos que se quemarán en la Plaza Nueva al paso de la procesión de la Virgen de las Angustias.

Don Miguel González Peralas, 1.ª; don Ricardo de Miravalle, 2.ª; don Ricardo Echevarría, 3.ª; don Ángel Escribano, 4.ª; don Miguel Ortega Gallina, 5.ª; don José García Restoy, 6.ª; don Luis Morales García Joyena, 7.ª; don Maravilla Barrantes de Herrasti, 8.ª; don Salvador Bienes, 9.ª; don Vicente Cortés, 10.ª; don Juan Gallego, 11.ª; Curia de la Catedral, 12.ª; don Manuel Alva, 13.ª; don señor Presidente de esta Audiencia Territorial, 14.ª.

LOS CONSUMOS

NUEVO PROYECTO

Señor Director del *NOTICIERO GRANADINO*. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Leyendo el artículo del fondo publicado en el número 2.230 del diario de esta ciudad, del día 15 del corriente, excitando a los vecinos de esta ciudad para que emitan su opinión por la fórmula de la transformación del municipio de consumos, un servidor de usted, aun careciendo de conocimientos

para este asunto, se permite distraer un momento su atención por si creyera conveniente publicar mi mal trazado proyecto.

Al tratar este enojoso asunto que siempre lo fue hasta para pasar por un fieltro, tocamos con varios problemas difíciles de resolver.

El Ayuntamiento percibe por el concepto de consumos un millón trescientas mil pesetas, cantidad que tiene que quedar garantizada para la buena marcha de este Municipio.

El arriendo tiene doscientos empleados, que acabándose los consumos, serían otros tantos que quedarían sin trabajo.

Si queremos favorecer a la clase proletaria, tendremos que perjudicar el capital en algo.

Granada tiene en lámparas incandescentes de cinco bujías, ochenta mil, impongásele a cada lámpara y mes una peseta y tendremos al año la cantidad de pesetas 960.000.

Hagase un reparto sobre las casas de campo no alumbradas por la electricidad, que en 400 a pesetas 60, importa 24.000.

Hagase otro reparto entre los ocho mil edificios que existen en esta ciudad con cargo a la propiedad para que esta lo cobre relativamente a los inquilinos.

200 edificios que valgan a más de 100.000 pesetas, a 1.000 uno, 200.000.

300 edificios que valgan a más de 50.000 pesetas, a 500 uno, 150.000.

500 edificios que valgan a más de 25.000 pesetas, a 250 uno, 125.000.

3.000 edificios que valgan a más de 5.000 pesetas, a 500 uno, 1.500.000.

4.100 edificios que valgan a más de 1.000 pesetas, a 250 uno, 1.025.000.

Total, 1.594.000 pesetas.

Tenemos de sobra los doscientos noventa y cuatro mil pesetas, que deben ser invertidas en sanear los barrios extremos de ésta, invirtiendo la equivalente a los 200 empleados que tiene el arriendo.

Aproposada esta ocasión para ofrecer a usted su atento a. s. q. b. s. m.

VENTURA ESPINOSA.

Aiguera del Fargue 16 Septiembre 1910.

Modo de cobrarlo para quedar garantido como con la empresa de consumos.

Carguéssele a las compañías y que éstas lo cobren a los abonados, nombrando un correspondiente inspección.

El reparto cargués a la propiedad, cobrándose por la vía de apremio, y ésta lo cobre relativamente a los inquilinos.

LA ILUSIÓN

Yo vi que un joven con afán corría Por alcanzar ligera mariposa. Que de sus lindas alas despedía Brillantes rayos de color de rosa.

Mas la miré después, cuando ya asida, Trémula entre sus manos esquivaba. La brillante hermosa convertida En negro polvo que su piel manchaba.

También la mente corre sin sentido En pos de mil delirios sofocados. Y al hallar, lo que anhela, conseguido, Siente en el fondo de su dicha hundido El dolor, cual espina entre las flores!

MANUEL S. GUARDIOLA.

Granada 9-9-1910.

COMISION PROVINCIAL

La sesión celebrada ayer fue presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Montes Sierra, Torres Calleja, López Atienza, Jiménez Gaviarra y López del Hierro.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Conceder ingreso en la Casa de huéspedes a Cristóbal Expósito Expósito, Andrés Ortega Fuga y Antonio Montes Alendro.

Podir informe al Presidente de la Junta municipal del Censo de la Peza, en la reclamación formulada por varios vecinos, contra la proyección de un censo, hecha en aquel pueblo, con arreglo al artículo 29 de la Ley Electoral vigente.

Interesar del Presidente de la Junta Provincial del Censo, envíe certificado haciendo constar los individuos que componen la junta municipal de Lente, para poder resolver en la reclamación presentada contra la validez de las elecciones municipales celebradas en aquel pueblo.

Para este asunto, se permite distraer un momento su atención por si creyera conveniente publicar mi mal trazado proyecto.

Al tratar este enojoso asunto que siempre lo fue hasta para pasar por un fieltro, tocamos con varios problemas difíciles de resolver.

El Ayuntamiento percibe por el concepto de consumos un millón trescientas mil pesetas, cantidad que tiene que quedar garantizada para la buena marcha de este Municipio.

El arriendo tiene doscientos empleados, que acabándose los consumos, serían otros tantos que quedarían sin trabajo.

Si queremos favorecer a la clase proletaria, tendremos que perjudicar el capital en algo.

Granada tiene en lámparas incandescentes de cinco bujías, ochenta mil, impongásele a cada lámpara y mes una peseta y tendremos al año la cantidad de pesetas 960.000.

Hagase un reparto sobre las casas de campo no alumbradas por la electricidad, que en 400 a pesetas 60, importa 24.000.

Hagase otro reparto entre los ocho mil edificios que existen en esta ciudad con cargo a la propiedad para que esta lo cobre relativamente a los inquilinos.

200 edificios que valgan a más de 100.000 pesetas, a 1.000 uno, 200.000.

300 edificios que valgan a más de 50.000 pesetas, a 500 uno, 150.000.

500 edificios que valgan a más de 25.000 pesetas, a 250 uno, 125.000.

3.000 edificios que valgan a más de 5.000 pesetas, a 500 uno, 1.500.000.

4.100 edificios que valgan a más de 1.000 pesetas, a 250 uno, 1.025.000.

Total, 1.594.000 pesetas.

Tenemos de sobra los doscientos noventa y cuatro mil pesetas, que deben ser invertidas en sanear los barrios extremos de ésta, invirtiendo la equivalente a los 200 empleados que tiene el arriendo.

Aproposada esta ocasión para ofrecer a usted su atento a. s. q. b. s. m.

VENTURA ESPINOSA.

Aiguera del Fargue 16 Septiembre 1910.

Modo de cobrarlo para quedar garantido como con la empresa de consumos.

Carguéssele a las compañías y que éstas lo cobren a los abonados, nombrando un correspondiente inspección.

El reparto cargués a la propiedad, cobrándose por la vía de apremio, y ésta lo cobre relativamente a los inquilinos.

UN HOMBRE MUERTO

Ayer, a las tres y media de la tarde, hallábase trabajando en la armadura del tejado del convento del Corazón de Jesús, el obrero Nicolás Ruiz Cebrían, de 54 años, habitante en la calle del Agua, número 12.

Al intentar trasladarse de uno a otro lado, cayó desde una altura de cuatro metros.

Presentóse auxilio al accidentado inmediatamente, trasladándose en un coche a la Casa de socorro, donde fue curado por el médico don Francisco Rodríguez y el practicante señor Cruz.

Le apreciaron contusión visceral, una herida en el brazo izquierdo y otra en la cabeza.

Quedó Nicolás encamado en dicho establecimiento.

En vista de que el accidentado se agravó considerablemente, un sacerdote administró los últimos sacramentos, después avisó al juzgado de guardia, que lo era el Sr. Sagrario. Personóse en dicho establecimiento el juez don Luis María Regila, el escribano don Miguel Tovar y el alguacil Camilo.

No pudo el juez recibir declaración al lesionado, porque se hallaba en el período agónico.

Falleció a las once y media de la noche. Deja a su esposa y cinco hijos.

Hoy, a las cuatro y media, le será practicada la autopsia.

NUEVOS ESTABLECIMIENTOS

Ha sido abierto al público un nuevo establecimiento de tejidos, en el local donde estuvo instalado el denominado San José, Bibarrambla 34, y Zocacita 1. Su dueño, don Rafael Jiménez Romero, el joven aristócrata señor marqués de Santa Casilda, sin reparar en gastos, ha montado un negocio a la altura de los mejores de Andalucía.

Quizás se adelantaría algo, más cualquier día los radicales se indisponen con la presidencia que tan necesitada se halla de dineros para labrar nuestra felicidad.

—Y por qué tienen ese miedo los traga tristes?

—Misterios del organismo.

BASILIO.

Ayuntamiento

Los vecinos de la parroquia de San Ildefonso, han presentado una instancia al alcalde solicitando que se establezca una escuela de niñas dentro de aquella. La escuela que pertenezca al barrio de San Ildefonso radica en la calle de la Daquena, a considerable distancia del mismo.

Consignan los vecinos que en el trayecto que tienen que recorrer las niñas para ir a la escuela corren el peligro de ser atropelladas por toda clase de vehículos.

La instancia ha sido enviada a Informe de la junta local.

El descanso dominical.

Los oficiales de las barberías se han quejado al alcalde de que no se cumple la ley del descanso dominical.

La junta ha sido enviada a la junta de Reformas sociales para que emita informe.

Ha ordenado el alcalde accidental señor López Sáez al jefe de la guardia municipal procure el cumplimiento de dicha ley.

La emigración.

Ha recibido el alcalde un informe del Consejo superior de emigración en el que se detallan las penurias que soportan los que emigran con pasaje gratuito a Brasil.

Se comunica al alcalde el acuerdo prohibiendo la emigración a aquel país.

Los consumos.

Tampoco se reunirán a las Comisiones de Presupuestos, Hacienda e Impuestos para tratar de la transformación de supresión del impuesto de consumos.

Han sido citados nuevamente para el lunes próximo, a las once de la mañana.

Otros asuntos.

El alcalde ha ordenado al sobrestante disponga al hecho de la calle de San Andrés, la construcción de una alcantarilla en la placeta de San Andrés y el arreglo de los retretes del Ayuntamiento.

El alcalde ha impuesto una multa de 5 pesetas a María Hurtado y Trinidad Adarve, por tener cerdos en sus domicilios.

Se ha dispuesto la desinfección de la casa número 11 de la calle de Bivira.

El farmacéutico don Francisco Barrantes Martínez ha comunicado al alcalde que facilita medicinas a los pobres.

Los liberales

Anoche se reunió en el Círculo de la Puerta Real, bajo la presidencia local don Eduardo Gómez Ruiz, el Comité local del partido liberal, asistiendo los señores Sánchez López, Pérez Jiménez, Hernández Carrillo, Vidal Ortiz, Muñoz Siles, Rodríguez Contreras, González Albe, Amaro Arroyo, Romo, Gantvet, Gómez Ruiz (don Joaquín), Garzón Torres, Martín Adams, Ortiz Pujazón y Afán de Rivera.

Por carta se adhirió al acto los señores La Chica (don Felipe), Montelinos Taria, Notario Mundet, García Villatoro y Nacher.

Se dio lectura a una comunicación del jefe provincial de los liberales, señor La Chica, recomendando al Comité local, que proceda con la mayor actividad a la organización de los comités parroquiales.

El señor Rodríguez Contreras dirigió a la presidencia una pregunta referente a si los acuerdos adoptados en la Asamblea liberal celebrada el día 28 del pasado Agosto, han sido sancionados por el Gobierno, porque en caso contrario, estaban constituidos ilegales.

Rogó que se le exhibieran los documentos que demostraran la aprobación indicada.

El presidente manifestó que tenía la íntima convicción y se lo garantizaba a todos los reunidos de que los acuerdos a que se refería el señor Rodríguez Contreras, fueron sancionados a su debido tiempo por el Gobierno.

Agregó que no tenía los documentos a que se refirió el señor Rodríguez Contreras, asegurando que se hallaban en poder del señor La Chica.

del Gobierno, entendía imprudente la reunión que se efectuaba, hasta que no constase de un modo oficial y claro que lo fundamental, lo acordado en el citado 28 de Agosto, ha sido aprobado por el jefe del Gobierno señor Canalejas y que en caso contrario se exhibieran los documentos que justifican el expresado extremo.

El señor Martín Adams indicó que no se debía hablar de esos particulares y solamente obedecer la comunicación del señor La Chica, pues proceder de otro modo equivaldría a discutir los actos del jefe provincial.

El señor Rodríguez Contreras pidió que se consignase en acta su protesta y abandonó el salón.

El presidente propuso que el primer acuerdo que adoptase el comité local fuese el de ratificar nuevamente su adhesión al señor Canalejas como jefe del partido liberal en España, y al señor La Chica como jefe provincial.

Asimismo propuso que se testimoniase el agradecimiento de los individuos del comité a la Asamblea, por haberlos designado para ocupar los puestos que desempeñan.

Procedió a la designación de los vocales que han de organizar los comités parroquiales, dando el siguiente resultado:

Para el Sagrario Magdaleno, don Ángel González Alba, don Restituto Alonso y don Juan García Villatoro.

Para las Angustias San Matías, don Joaquín Gómez Ruiz y don Juan Pedro Afán de Rivera.

Para San Ildefonso, don Ildefonso Gual.

Para San Gil San Pedro, don Miguel López Sáez, don Antonio Guglielmi Arenas, don Manuel Alva Romero y don Enrique Vidal.

Para San José, don Rafael Sánchez López.

Para Santa Escolástica, don Teodoro Sabrás y don Jerónimo Muñoz.

Para San Justo San Andrés, don Pascual Nacher, don Miguel Horquero y don Francisco Cullinas.

Para el Salvador Sacramento y Parque, don Francisco Pérez Jiménez y don Rafael Montesinos Taria.

Para San Cecilio, don Antonio Gantvet y don Narciso Romo.

El presidente rogó que se procediese a la organización con actividad, indicando la conveniencia de que los comités parroquiales se elijan por votación.

Se acordó dirigir el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

"Siguiendo instrucciones jefe provincial, La Chica, reñi esta noche comité local, del que me honro ser su presidente, y al tomar posesión de nuestros cargos y proceder a la organización comités distritos municipales, hemos acordado unanimidad en nuestra primera reunión enviarle el más respetuoso saludo, ratificándole firme adhesión a sus fatigas.—Gómez."

Dióse por terminado el acto.

Los reunidos visitaron después a los señores La Chica y gobernador civil, para comunicarle los acuerdos adoptados y darle cuenta del incidente que promovió el señor Rodríguez Contreras.

Notas de la semana

Picaro Primavera.

Celestino Palencia, alias Juan Lorenzo (así aparece en los carteles) en complicación con el maestro Jiménez, estrénate atener una comedia en el Gran Teatro, que no tuvo la dicha de agradar al público que pagó, ni a los abonados que no pagamos.

La picara... obra de Juan Lorenzo, se desmoronó nada menos que en los Pirineos. El espectador por virtudes de un "Añel" que llevó al papel (no al lienzo) el sitio aquel donde dicen que empieza Marruecos, presencia lo frías que resultan diez escenas en las que la tibieza de otras tantas escenas en la primera primavera, cuando los campos se viste de verde; la sangre bulla y los gorrieros pierden... Yo creo, con permiso de Juan Lorenzo, que en primavera no pían los gorrieros, pero como no he subido a los Pirineos... ni pío del asunto.

Esperaba ver algo fino,

de barullos de coronadas testas, y hasta de un año de que se fué de la casa porque le daban los pesetas cincuenta céntimos por el día.

Hay un niño que se llama el *heraldito* y que se llama *heraldito* porque en el *heraldito* se le llama *heraldito*.

Así y luego que dice *Le Matin* que en *Le Matin* se le llama *Le Matin* y que en *Le Matin* se le llama *Le Matin*.

Así y luego que dice *Le Matin* que en *Le Matin* se le llama *Le Matin* y que en *Le Matin* se le llama *Le Matin*.

Así y luego que dice *Le Matin* que en *Le Matin* se le llama *Le Matin* y que en *Le Matin* se le llama *Le Matin*.

AL SEÑOR GOBERNADOR

Mamones, la atención del gobernador a fin de que sea el medio de dar a la correspondencia dirigida a Montilla una redacción adecuada y oportuna.

El puesto encargado de este servicio es el puesto de *campesino* y cuando viene por el *campesino* y cuando viene por el *campesino*.

Además, nos dicen que el alcalde de Montilla se ha desahogado y se permite ciertas libertades públicas con la correspondencia.

¿No pudieran evitarse esos abusos?

Morote en Orce

A pesar de las noticias alarmantes que se han propagado de alteración del orden en esta villa a la venida del diputado por el distrito, la recepción que se le ha dispensado en Orce ha sido de la más cordial.

En el límite de esta villa con Collar Baza, en la tarde del día nueve, al ilustre viajero y su comitiva, formada de amigos políticos y particulares del señor Morote, que en varios carruajes habían salido, desfilando por los primeros en saludarle, acompañándole hasta la entrada del pueblo donde le esperaba las autoridades civiles y eclesiásticas con sus amigos y la banda de música de Huescar, traido al efecto, dirigidos todos al Ayuntamiento, donde el alcalde dirigió la palabra al inmenso público que llenaba la plaza donde éste se halla.

Con la concurrencia y sencillez de palabra que caracteriza al ilustre señor Morote, al dar primer lugar las gracias por la recepción tan oportuna y magnífica que se le había dispensado, en elocuentes palabras enumeró las acciones que ha realizado para activar la tramitación del expediente para la construcción de la carretera de María a Galera, pasando por este pueblo, ofreciendo no desmayar hasta conseguir llevar a feliz término la obra emprendida.

Se lamentó de las distancias existentes entre la estación de Almería y el punto de salida de esta villa, y propuso que se construyera una línea de ferrocarril que permitiera a los viajeros ir cómodamente a Almería y a los intereses generales de la localidad.

A pesar de las malas impresiones que tenía la vista con agrado que todos han observado, ha sido exigida de circunspección atendiendo al agasajamiento.

Finalmente desahogado los alaridos que, juzgadamente lo que se proponía era evitar que el señor Morote no visitara y conociera las legítimas y justas pretensiones de este vecindario, sumido en la mayor de las miserias por la falta de cosecha y la excesiva tributación que paga.

Todo el mundo elogió la discreción y buen juicio del digno representante de este distrito, esperando que resuelva lo que a sus intereses políticos y del partido sea más conveniente.

Orce 12 de Septiembre de 1910.

UN SUBSCRITOR.

Colaboración especial para el NOTICIERO GRANADINO

EL CUENTO DE LOS QUESOS

Los socios del casino de Villanueva (que no hay que confundir con el de Montecarlo) tenían, entre otras muchas gracias, la de ser desgraciados.

Allí no se podía narrar una anécdota, un cuento o una historieta, sin que saliera algún gracioso a interrumpirlo con cualquiera vaciedad o chingeta, y cuantas veces al narrador pegaba la hebra de su discurso, otras tantas venía a cortarla las tijeretas del desgraciado, con gran regocijo de los oyentes. El resultado era que el cuento no se acababa nunca, como el de la buena pipa.

Semejante costumbre, casi reglamentaria en el casino, rara vez la practicaban los señores socios entre sí, pues todos estaban ya en el timo, y ninguno se aventuraba a contar un cuento, como no se le prometiera con toda solemnidad suprimir el desgraciado; pero quedaban los novatos, los forasteros, los socios transeúntes: que eran las víctimas inevitables e inconscientes de la legendaria bromita o "tomadura de pelo".

Llegó una vez a Villanueva cierto capitán de caballería, encargado de la remonta, y fué presentado en el casino. Era hombre ya maduro, rano que había hecho toda la campaña de Cuba; tocayo de apellido de todos los Pérez que en España han yado y continúan siendo legión. Y además, se llamaba José.

El capitán Pérez, don José Pérez... Hombre, si le dijo el primer día Joaquinito Palomera, uno de los más conspicuos especialistas en el arte de desgraciados. —Yo le he oído a usted nombrar muchísimo al capitán Pérez... ¿Quién no conoce al capitán Pérez?

El capitán Pérez, don José Pérez... Hombre, aceptando la broma. Su cara, de puer, adornada con unos bigotazos crespos y canosos, parecía revelar condición apacible, un carácter dulce, lo que se llama buena pasta.

El sujeto era pintiparado, en opinión de Palomera, para desgraciarse el primer cuento que iniciara, a cuyo fin (según sistema de probada eficacia) ya se contaban otros para meterle en ganas. Aquel hombre, que había corrido tanto mundo, era seguro que guardaba en el archivo de su memoria muchas cosas que quería contar.

Y así fué. Una noche en que estaba muy animada la tertulia en el saloncillo del piano, le echaron el anzuelo y el incauto capitán pisó inmediatamente, soltando el inevitable prelude:

—A propósito de quesos... (se ha blaba de quesos) contaban en Matanzas un cuento...

—¿Venga el cuento, capitán!

—Sí, D. José, cuéntenos ese cuento.

—Pues este era un organista cojo, que...

—Para cojos de gracia—dijo Joaquinito Palomera—el que aquí llamamos el cojo *Salvillo*, que vende periódicos en el kiosco de la plaza...

—Bueno, pues el organista que digo, se había casado en la Habana con una cuarterona muy guapa...

—Dispense la pregunta—intervino Palomera—¿Usted es peninsular?

—Hombre, sí, pero volviendo a la cuarterona guapa...

—Y que las hay de *buten*..., según dicen.

—Sí, señor, y hasta rubias como unas candelas.

—Pero no tendrán el rubio de las inglesas...

—Bien; como decía, el organista cojo se casó y se fué a vivir a Matanzas, anunciando que daban lecciones de música él y su mujer, aunque ella no sabía una palabra de solfeo... pero un vecino...

—Perdone usted, capitán, pero todavía no hemos oído el queso...

Ya al llegar a esta quinta interrupción y observando el veterano que los del corro procuraban ceder la risa, cayó el bromazo y advirtió un amarguillo sabor de bilis en la saliva, señal infalible en él de que se iba a sentir atacado de un terrible acceso de coraje.

Porque ni Joaquinito Palomera ni sus consocios sabían cómo las gastaba el capitán Pérez, que si por fuera parecía un bendito, era por dentro una fiera.

Todavía, comprimiendo la fogosidad de su carácter irascible, intentó seguir el cuento de los quesos... pero cuando Palomera le interrumpió otra vez más, levantóse de un salto, echó las zarpas al pescuezo de Joaquinito y le gritó metiéndole los bigotes por los ojos:

—¿Oiga usted, so titerel! ¿Usted va a escuchar mi cuento de cabo a rabo!

—¡Pero... capitán!—mascullo el joven, espantado ante la brusca acometida del veterano.

—¡No hay capitán que valga! Ni usted, ni su señor padre, ni ningún mamarracho de esta casa me destrapa a mí un cuento.

Y llevándole casi en vilo hasta la pared le sujetó allí como quien clava a un maricelago, diciéndole:

—Ahora... va usted a oír con toda atención el cuento de los quesos, y tenga entendido que como me interrumpa una sola vez le arranco la lengua y me la pongo en el ojo a modo de trofeo.

Los socios, mudos de asombro al ver tan súbito y terrible transformación, no se atrevían a chistar... Uno hubo que con propósitos de rescatar al cautivo se aproximó al capitán, pero éste, sin soltar la presa, arreó de costado una coz formidable que si por desdicha hubiera llegado a su destino... de dijo que el socio vuelve a su casa renqueando, como el organista ó el cojo *Salvillo*.

El capitán Pérez prosiguió entonces el cuento con voz cavernosa y amenazante, sin que ni uno solo de los presentes se atreviera a ejercer el ya peligroso oficio de desgraciador... El pobre Joaquinito, a quien tenía fuertemente asido por las solapas de la americana el furibundo narrador, permanecía pálido, sudoroso, callado como un pez, con cara de angustia, sin atreverse a respirar, y ya al final del cuento, cuando estaba a punto de desmayarse, le dijo el capitán:

—Advierto a usted, señor majadero, que ya voy llegando a lo de los quesos y que este cuento es muy gracioso; por lo tanto, le mando a usted que se ria, ó de lo contrario le juro a usted por mi nombre que le acogoto como a un conejo.

Y para que el simil pay fuera exacto, temiendo parecer de muerte tan vil el desdichado Joaquinito Palomera, entreabrió los exangües labios marcando una verdadera risa de conejo.

Así fué como acabó el capitán Pérez con la raza de los humoristas en el casino de Villanueva, donde no se volvió jamás a interrumpir a ningún forastero, por temor a que resultase... otro cuento de los quesos.

RAMIRO BLANCO

Noticias Locales.

La guardia municipal condujo ayer al arresto, a Juan Lario Higuera y Enrique Martín Rejo, por blasfemar y escandalizar en la vía pública, en estado de embriaguez.

Los guardias municipales condujeron ayer al Asilo de mendicidad a Dolores González de la Rosa, Bernardo Rubio Casas, Alfonso Cruz Jover, José Bravo Argote, Miguel To-

re Lauen, Enrique Damas González, María Sánchez Varquez, Francisco Aragón Sánchez y Encarnación Aguilar Cano.

Esta noche, a las ocho y media, contrahieron matrimonio en la iglesia de San Andrés, la señorita Josefina Baena y don Emilio Ureña Ruiz.

También contrahieron los indisolubles lazos esta noche, en la iglesia de San Pedro, la señorita Edmunda Castellón Alhama y don Emilio Ramos Carrión.

Meditación maravillosa.—Recomendamos a las jóvenes anémicas, a las personas débiles, a los niños raquíticos, y a las madres y nodrizas que amamentan, y a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elizur Vital Quenien* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

La junta directiva de la Sociedad de socorros mutuos del Círculo C.ólico de Obreros, invita a sus socios a que asistan el domingo a las cinco de la tarde, a la procesión de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias.

El regimiento infantería de Córdoba practica ayer en el cerro de San Miguel, ejercicios de fuego simulado y efectivo.

Servicio Telegráfico

De nuestra correspondencia especial en Madrid

La política

Lo que dice Canalejas

Madrid 16.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado hoy a los periodistas que es muy sensible que personas como el señor Vázquez Mella, lancen a la publicidad ciertas cosas con ánimo de molestar y de calumniar.

Quiere el señor Vázquez de Mella—agregó el jefe del Gobierno—que conteste a sus falsedades; sólo puede hacerlo por razones que me impone la corteza. Me refa a a singular combate en las Cortes; pues bien allí discutiremos creyendo que está de mi parte la justicia y la razón.

Manifestó después el señor Canalejas, que el citado personaje tradicionalista se reunió hace poco tiempo con algunos corresponsales de periódicos extranjeros, para hacerle una campaña de difamación.

Agregó que, a juzgar por la actitud de ciertos elementos, todavía le quedan que ver muchas bellequerías. Habló después el presidente de las declaraciones del embajador marroquí El Mokri, publicadas por el periódico de París *Le Temps*.

Dijo el señor Canalejas que El Mokri ha manifestado que nuestro representante en Tánger señor Merry del Val venía a Madrid con plenos poderes para terminar las negociaciones pendientes entre el Magzen y el Gobierno español.

Agregó que, de ser exacta la información de *Le Temps*, no tiene razón el viaje del Mokri a Madrid.

Marino

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación señor Merino, se encuentra hoy mejorado de la dolencia que padece.

López Domínguez

Madrid 16.—El capitán general señor López Domínguez, sigue en igual estado de gravedad.

Hoy conversó con algunos amigos acerca de la marcha de los asuntos políticos.

Dimisión y nombramiento.—Madrid 16.—Se ha admitido la dimisión al gobernador del Golfo de Guinea don José Centano.

Se ha nombrado para sustituirle a don Angel Barrera.

Para la firma

Madrid 16.—Ha marchado a San Sebastián el subsecretario del ministerio de Instrucción pública.

Lleva éste para que los firmes el rey, la convocatoria y el cuestionario de la Asamblea de enseñanza que ha de celebrarse en Madrid.

Reuniones

Madrid 16.—El jefe del Gobierno ha conferenciado con el ministro de Hacienda señor Cobian, para arbitrar recursos con destino a los magníficos en la provincia de Murcia por los últimos temporales.

Visitas del presidente.—Madrid 16.—El señor Canalejas ha visitado hoy al ministro de la Gobernación señor Merino, que se encuentra muy mejorado de su dolencia.

También ha visitado al general López Domínguez.

Las huelgas.

Los metalúrgicos.—Madrid 16.—Telegramas recibidos de Barcelona participan que la huelga sostenida por los obreros metalúrgicos, continúa en igual estado.

En Sabadell han surgido algunas desavenencias entre los obreros y los patronos.

El número de los huelguistas de dicha población asciende a 750.

Socorro a los huelguistas.—Los ferroviarios.—Madrid 16.—Comunican de Barcelona que los obreros ferroviarios han acordado que cada ferroviario metalúrgico abone dos pesetas mensuales y cada peón una, para socorrer a los huelguistas.

DENTISTA.—En la segunda quincena del próximo mes de Octubre, fijará su residencia al conocido profesor en cirugía dental, don Blas González Vera, reformando su gabinete. Calle de Reyes Católicos, núm. 19.

Desde el próximo lunes, las horas de oficina en la Diputación provincial, serán de once de la mañana a cuatro de la tarde.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 800 comiditas.

El regreso de la colonia del Hospicio ha sido un acontecimiento. En los rostros de los pequeños asilados se podían apreciar los excelentes efectos que ha producido la estancia de los mismos en la capital recien.

Al preguntárles nosotros si se habían acordado mucho de Granada, contestó uno de ellos:

Naturalmente, como que hemos notado la diferencia del chocolate que tomábamos, pues como el de la fábrica de San Antonio, creo que se hace otro igual en España.

AGUA DE BELASCOAIN.—Erita y cura los cólicos del riñón e hígado.

Los ferroviarios que no son metalúrgicos contribuyan al socorro voluntariamente.

En Tarrasa se ha solucionado el conflicto.

En Santander

Madrid 16.—El gobernador civil de Santander telegrafía que frente a la mina *Paulina*, un grupo de obreros intentó ejercer coacciones.

Intervino la guardia civil deteniendo a ocho individuos.

Un grupo de huelguistas visitó después al gobernador civil para pedirle la libertad de los detenidos.

La policía quiso disolver el grupo, pero los obreros opusieron resistencia, siendo detenido otro individuo.

La de Bilbao

Madrid 16.—Por telegramas recibidos de Bilbao, se sabe que la huelga de los mineros continúa en igual estado.

En la población reina suma intranquilidad.

Agitación.—Grupos revolucionarios.—En los cuarteles.—Solución.

Madrid 16.—Un telegrama oficial de Bilbao dice que en las minas del monte, reina tranquilidad.

En cambio, en los alrededores de la ciudad se nota gran agitación.

Varios grupos de huelguistas intentaron parar los trabajos de algunas fábricas.

La guardia civil disolvió a los revoltosos, impidiendo que ejercieran coacciones.

En los muelles también reina gran agitación, por negarse los obreros a trabajar con escudrillas fijas reclutadas por los patronos.

Entre los trabajadores hubo una colisión, resultando un obrero herido por arma de fuego.

Fueron detenidos cuatro individuos.

Precauciones.—Los huelguistas.—Periódicos de matutinos.—Nuevas sa-cas.

Madrid 16.—Telegramas recibidos de Bilbao participan que, con motivo de los sucesos ocurridos ayer, las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar que se repitan.

Entre los huelguistas aumenta la efervescencia a causa de la recluta de esquirols por medio de engaños, cosa que las autoridades están dispuestas a impedir.

El capitán general procederá contra los directores de los periódicos *El Nervión* y *El Porvenir* Vas-co por haber publicado anoche una nota oficiosa de la Asociación de patronos que se considera injuriosa para el ejército.

Han sido detenidos el contratista Antonio Zabala y un cuñado suyo, por haber reclutado obreros valiéndose de engaños.

En la mina de Gustarre presentose hoy un grupo de 600 personas entre hombres y mujeres, insultando a los esquirols.

La guardia civil, viendo que los huelguistas contestaban a sus indicaciones con pedradas, disparó.

Acudió al indicado sitio una compañía del regimiento de Luchana, ayudando a disolver a los revoltosos.

Resultó herido de una pedrada un caballista.

San Sebastián.

El rey en San Sebastián.

Madrid 16.—Telegramas recibidos de San Sebastián dicen que ha llegado el rey a dicha capital.

Seguidamente despachó con el ministro de Estado señor García Prieto.

Miscelánea.

El temporal.

Madrid 16.—Se ha generalizado en toda España un fuerte temporal. Las líneas telegráficas funcionan con bastante retraso.

Ayer por la tarde, estando trabajando en el interior del convento, de Santa Paula, los obreros Miguel Martín, de 44 años, y Antonio Melgarejo, de 27 años, se cayeron desde una altura de seis metros, ocasionándose varias contusiones en el cuerpo, que les fueron curadas por el médico don Francisco Mesa.

En la administración de loterías número 3 de la calle de Mesones, se han recibido y puesto a la venta los billetes para el sorteo de Navidad.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (ti-ñones), Vichy-Grande Grille (ligada).

En la Casa de socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Miguel Jaraba Castillo, de 12 años, de una herida contusa en la región occipital; Leopoldo Molina, de 13 años, de una contusión en la cadera izquierda y Antonio Sánchez, de 12 años, de una herida contusa en la región frontal.

DE COMPRAS.—Se encuentra en París haciendo las compras de sombreros para señora y niña Mme. Antognini y su hija. (Acera del Casino, 9, entrepuerto).

de funcionar, dejándonos incomunicados con la corte.

Es una cosa espantosa lo que ocurre con las líneas telegráficas que padecemos. Cuando funcionan bien es un verdadero milagro del que hay que maravillarse. En cambio, durante la mayor parte de las noches la comunicación es anormal y los despachos telegráficos se cursan con un retraso lamentable por todos conceptos.

Esto ocurre en cualquier tiempo sin que para ello sea preciso que llueva, truene ó se hundan los postes telegráficos. Cuando el tiempo no hace de las suyas, el Gobierno se encarga de que la prensa no reciba a hora conveniente los despachos de sus corresponsales.

Hartos estamos nosotros, y hartos están los demás diarios locales, de clamar contra las malas condiciones del telegrafo que nos une a la corte. Pero como no hay peor sordo que el que no quiere oír, nadie se preocupa de remediar estas grandes deficiencias que tantos perjuicios causan al público.

En invierno es rarísimo el día que las líneas telegráficas funcionan con regularidad. Los despachos llegan atrasados, cuando llegan. Y se da el caso extraordinario de que los periódicos paguen un servicio que no reciben.

Los perjuicios y molestias que esto nos causa son muchos; nos queda el derecho a una protesta, que no se atiende. Con respecto a esto de las comunicaciones telegráficas, los Gobiernos no saben hacer otra cosa que esgrimir el lápiz rojo de la censura para mutilar y retrasar el servicio.

Anoche, debido a los temporales reinantes en casi toda España, según nos comunica nuestro corresponsal en la corte, quedamos incomunicados con Madrid.

Pudieron habilitar los hilos telegráficos de otras provincias y gracias a esto llegaron a nuestro poder algunos telegramas.

El servicio se cursó con un retraso enorme, debido a las muchas dificultades que existían para comunicarse con Madrid.

A la hora de cerrar la presente edición no hemos recibido gran parte de nuestro *Servicio telegráfico*. Solo han llegado a nuestro poder los telegramas preinsertos (y gracias!

Repúblicanos y socialistas.

En el local de la agrupación socialista se celebró anoche una reunión para tratar de la supresión de los consumos.

Asistieron a dicho acto todos los representantes de los distritos de Granada, acordándose repartir el domingo por la tarde un manifiesto invitando al pueblo de Granada, a una mita para pedir al Ayuntamiento la supresión del citado impuesto.

Después de dicho acto se celebrará una manifestación para entregar al señor alcalde las conclusiones que se votan.

En el manifiesto se publicarán los proyectos presentados en el Ayuntamiento por don Antonio Alonso Torroja y la agrupación socialista.

Para esta noche, a las nueve, están citados todos los presidentes de los gremios para tratar de la supresión del impuesto de consumos.

SALAS DE JUSTICIA.

Terminado el período de vacaciones, han quedado constituidas las Salas de Justicia de esta Audiencia en la forma siguiente:

Sala de lo civil.—Presidente, don Luciano Mateo; magistrados, don César Augusto Conti, don Francisco Abadía Sarmiento, don Andrés Augusto Vázquez Cano y don Justo Ruiz de Luna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Presidente, don José Lázareta; magistrados, don Lorenzo Dehesa; don José Orrego y don Miguel Ojuna.

Sección 2.ª.—Presidente, don Mariano Avilés Pastor; magistrados, don Carlos Martínez y don José Escolano de la Peña.

Delegación de Hacienda.

El delegado de Hacienda publicará en breve una circular amonazando a los Ayuntamientos que hasta la fecha no han remitido los certificados de las rentas de Propios y arbitrios de pesas y medidas para el año actual.

Han sido nombrados auxiliares para el cobro de contribuciones en la zona de Izalzu, don José Ruiz Romero y don Manuel Pareja; de la de Huesca, don Gregorio Nairand; don Gines Navarro, don Carlos Montenegro Gómez y don Tomás López Zafra; de la de Urgel, don José Serrano Roda y don Juan de Dios del Valle; de la de Motril, don Anelio Valentín Asensi; de la de Loja, don Salvador Lucena Rosillo; de la segunda de Granada, don Pedro Torrealba.

Ha sido declarado cesante don Eduardo Segura y don Gabriel Villarreal Quintán.

Ha tomado posesión de su cargo el oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Eduardo Cortina.

Una novillada.

Mañana se celebrará en la plaza de toros de esta ciudad una corrida de cuatro braves novillos, procedentes de una acreditada ganadería de Guadix.

Estoquearán los valientes espadas Joaquín Fuentes Quino y Rafael Calle Lavato.

El epada Lavato ejecutará el salto de la garrocha y pondrá banderillas en silla.

Actuarán como banderilleros, Salvador Villalobos Villalobos, de Córdoba; Manuel Pérez Quinterito, de Sevilla;

El telégrafo.

Ya hemos vuelto a las mismas de todos los años. Apenas se ha turbado el tiempo bonancible y han caído cuatro gotas, el telegrafo ha dejado

de funcionar, dejándonos incomunicados con la corte.

Luís García Moreno de Granada, y Manuel Mañas Montero, de Granada.
La entrada de sombra costará una peseta y la de sol sesenta céntimos.
La corrida empezará a las tres y media de la tarde.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Santafé ha detenido a José Ríos Rodríguez, Antonio Noguero Ruiz, Manuel Lechuga García y Gabriel Delgado, los cuales se hallaban re-lamados por el juez municipal de dicha ciudad.
—La de Montefrío le ha ocupado una escopeta a Miguel Pedregosa Baena por carecer de licencia.
—La de Illora le ha ocupado un revólver a José María Castillo, por usarlo sin licencia.
—La de Graena ha detenido por reclamar lo el presidente de la Audiencia, al vecino de Marchal, Lorenzo Morillas López.
—Ha sido nombrado guardia jurado de la vega de Cacán y Turro, José María Arroyo Sola.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes:
Navío.—Don José Mariano Villalobos, don José Linares, don Antonio Alcázar e hijo, don Nicolás Godoy e hijo, don Manuel Rodríguez, don Manuel López, don José Farrugia y don Juan Casó España.
Victoria.—Don Alberto Martos, don Antonio Moreno, don Pedro Aragón, don Federico Pérez, don Luciano Rivas, don Francisco Díaz Gil, don Antonio Varela y hermano y don Rafael Rubio Redondo.

Alameda.—Don Manuel Izquierdo, don Miguel Biggs, Mr. Sath Kurpe, Mr. B. Salni y Mr. K. Salni, don Blas Torralba, don Indalecio Ruiz, don Manuel Torres Campos y don Ricardo Rojas.
Suizo.—Don Juan de Dios Blanco Carrero, don Emilio Collado García, don Carlos Mengotti, don José Jiménez Gómez y don Antonio Rodríguez Campos.
H. Comercio.—Don Juan Lozano y familia, don Mauricio Navarrete y familia, don Rafael Borden Ibáñez, don José María Acland y don Enrique Romero.

Paris.—Doña Purificación Alcántara, don Enrique Miranda, don Eduardo Osmá y familia, don Manuel Barrientos y don José Rodríguez.
Han salido para Lanjarón don José Vázquez y don Salvador Sánchez.
Para Orgiva, don Francisco Bueno y don Miguel Serrano.
Han venido de Motril don José F. Linares y familia, don José Carbonell y familia, don Julio Hernández, don Juan Carmona, don Francisco López, don Francisco Rodríguez y don José García.

Ayer marcharon a dicha ciudad don Joaquín Paz, don Dolores Valenzuela, don Manuel Díaz, don Salustiano Díez, don Julio Moreno, don Salvador Martín y don Domingo Moyano.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:
Edicto de la Delegación de Hacienda, haciendo saber el Real Decreto que publica la Gaceta de Madrid el 4 del actual.

Otro del Alcalde de Polopos, anunciando la vacante de la plaza de médico titular de dicho pueblo dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Otro del de Huérfan Tajar, haciendo saber ha quedado terminada y expuesta al público, la tarifa de arbitrios sobre los artículos de comer beber y arder, no comprendidos en la general del impuesto de consumos.
Edictos judiciales.

PUBLICACIONES

Con el título *Cauce hondo* ha publicado la Biblioteca "Patria", una novela hermosa de la Reina Isabel de Rumania que tan famoso ha hecho en el mundo su pseudónimo universalmente admirado de Carmen Silva.

La novela ha sido traducida por Angel Guerra y del prólogo que éste ha puesto al frente de ella entresacamos el juicio crítico siguiente:

"Hay en esta escritora misericordia de corazón para consolar a los que lloran y firmeza de fe en el alma para convertir a los que desesperan. Ese hábito de risueño optimismo, que resurge siempre a través de tantos horrores y dolores como describe y hace sentir con plástica visión o con emoción muy intensa, es lo que más encanta en los libros de Carmen Silva. Es algo como un generoso consuelo en boca de una madre que aplaca las desolaciones de un hijo, más con sus ternuras que con sus razones."

Sabe Carmen Silva hacer que la sensación trágica cae sobre los huesos; pero, al instante, tranquiliza nuestros nervios y serena nuestros ánimos, dejándonos entrever las grandes paces del espíritu. De la misma lluvia que entenebrece los cielos surgen los colores del arco iris. Las tempestades pasan, y se llevan lo seco y lo podrido. Es decir todo lo inútil. Se aprende leyendo los libros de Carmen Silva, todo el dolor de la vida, pero se aprende también a dominarlo o por lo menos a desarmarlo. Se aprende la fortaleza espiritual."

Esta impresión produce ciertamente el drama silencioso que se desenvuelve en *Cauce hondo*.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de los 50 tomos publicados por esta popular Biblioteca es el de 3250 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 50 céntimos cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 36, pral., Madrid.

El obrero en España, notas para su historia política y social, por don Práxedes Zancado; prólogo de don José Canalejas.

Hoy que todos los elementos sociales, tanto se preocupan, o dicen que se preocupan, del presente y del porvenir del obrero, la reaparición de este importante libro—del cual la casa Múgica acaba de hacer una segunda edición—constituye una importante nota de actualidad que no debe pasar inadvertida.

Cuando el obrero en España vio la luz pública por primera vez, mereció el aplauso unánime de los políticos, la crítica y el público en general, y hoy que el problema obrero está sobre el tapete en todos los países del mundo, creemos que este libro ha de ser consultado.

tarse con curiosidad y provecho; dada la valía del autor y el alto puesto que ocupa el protagonista, cuya privilegiada mentalidad se refleja en todos sus escritos.
Un tomo de 238 páginas, 1 peseta en todas las librerías.

Los Contemporáneos publican (y a ello responde su título), novelas de los autores contemporáneos; entre esos autores no desdénan a los novelistas cuando encierran sus obras positivas mérito; cumplen así la noble misión de tender la mano a los inéditos, porque no olvidan que las primeras figuras de nuestra literatura, fueron también escritores noveles e inéditos en los azarosos días en que comenzaban la lucha que andando el tiempo cimentó su fama.

De un autor novel es *La Claveles*, cuento primoroso, puntualmente observado, sobriamente escrito, ajustado de luz y ambiente, verosímil, y muy humano por su actitud.
Silvio Castellano, autor de *La Claveles*, puede estar satisfecho; su novela es interesante y movida, y en ella flota la tragedia, cuyo pavoroso desenlace emociona al lector, produciéndole el hondo escalofrío de lo terrible e inesperado.

Puede ha hecho para *La Claveles* muy bonitas ilustraciones.

Instrucción Pública.

Se ha posesionado de una de las escuelas de Villar Biza, el maestro interino don Gabriel Villarreal Quintana, por haber cesado don Eduardo Lorite Zamora.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Sagrario.—Defunciones: María de Cierva Mendoza, Josefa Roldán Fernández, Juan Montegudo Robles.
Nacimientos, 1.
Salvador.—Defunciones: ninguna.
Nacimientos, 1.
Campillo.—Defunciones: José Ramón Sánchez, Francisco Sánchez Castillo, Antonia Jiménez Clemen.
Nacimientos, ninguno.

La Marsellesa como danza

En lo venidero, el himno nacional de los franceses no será solamente cantado, sino que se aspira a que, en forma de danza, conquiste también el salón, entrando así a formar parte de la vida de sociedad.

El día 14 de Julio, fecha de la fiesta nacional, celebró su entrada en el mundo *La Marsellesa* danzada; su autor es Mr. Lefort, presidente de la Academia nacional de la danza.

Hacia tiempo que los profesores de baile se aliaron con la idea de regalar al pueblo francés un baile nacional, y tras numerosas consultas, llevadas con mucha reserva, convinieron en que la futura danza nacional únicamente podía ser bailada al son de *La Marsellesa*.

Mr. Lefort puso manos a la obra y pocos días después había trazado el plan de la nueva danza, que fue completada luego en sus más pequeños detalles. Principia con seis pasos de marcha, empezando con el pie derecho, a ello siguen otros seis pasos, empezando con el pie izquierdo.

La continuación es una serie de figuras y grupos, adoptados al ritmo y a la línea melódica de *La Marsellesa*. Los bailarines se dan repetidas veces las manos, ejecutando variados movimientos y flexiones, pero siempre vuelven los seis pasos de marcha, que constituyen el motivo principal.

Bajo la dirección de los profesores se bailó *La Marsellesa* con entusiasmo en todos los barrios de París.

Se concibió la idea de enseñar la nueva danza nacional a los colegiales, a fin de que los pequeños bailarines fuesen los maestros de los adultos de su familia para que, en la próxima vuelta de la fiesta nacional, uniéndose el patriotismo a la diversión, se bailara *La Marsellesa*, tanto en el salón aristocrático como en el modesto local de baile de los arrabales de la gran urbe.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1910

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	15.4	705.18	SO.	Nuboso
A las 15	21.5	712.89	Sur	Casi desp.

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 28.4.—Idem máxima a la sombra, 22.3.—Idem mínima cubierto, 14.1.—Idem mínima descubierta, 11.3.
Lluvias, 7.42.—Evaporación, 4.59.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermey, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Miguel del Campo Robles, primer capitán de Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Sección Religiosa

Quintas para hoy

Santos del día 17.—San Pedro Apóstol, mártir. La impresión de las Llagas de San Francisco.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Apóstol, mártir, con rito doble y color encarnado.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de los Dolores Gloriosos de la B. V. M. Patrona de la Ciudad) con conmemoración de la Dominica.—Desde la hora de Vísperas de hoy hasta las segundas, de mañana solo se permite el oficio de sepultura sin canto ni táfido de campanas.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de la Encarnación en sufragio del M. Iltre. señor don Isidro Pérez de Herrasti conde de Antillón, a devoción de sus hijos don Isidro Pérez de Herrasti y marquesa de Casablanca.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Kosario.—En la Catedral, San Andrés San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas de Sábado.—En la Catedral y Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia (Seminario) a las siete.—En San Ildefonso y Nuestra Señora de las Angustias, a las ocho.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En la Encarnación a la misma hora.

Octavario en honor de Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia parroquial, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, a las doce de la mañana, y predica el señor don Juan Galindo, cura de Jua y Misionero Apostólico.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón, Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y la Encarnación.

Vísperas solemnes en la S. I. Catedral a las cuatro de la tarde a grande orquesta y acompañamiento de órgano.

Maitines solemnes en la S. I. Catedral, a las cinco.

Solemne novena en honor de Nuestra Señora Patrona Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia parroquial a las seis de la tarde y predica el señor doctor don José Domínguez, canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Guadix.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

DESDE MOREDA

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO
Muy señor nuestro: En el periódico de su digna dirección y en la sección de "Política", viene ocupándose de lo ocurrido en la trágica noche del 3, con motivo de los disparos hechos por individuos de esta localidad, y como en el periódico "La Publicidad" las noticias dadas: no son lo exactas que deberían y se encuentra muy distanciado de la verdad, nos permitimos dar cuenta de lo ocurrido para que la opinión pública no se extravíe.

Con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes, se presentaron en esta hospedándose en el "Casero de San José", término de Piñar, don José Reya, apoderado de don Ricardo Burgos Careaga, y don Antonio Martínez Moraleda, encontrándose con tal motivo dicho "Casero" lleno de electores, los cuales fueron a cambiar impresiones.

Serían próximamente las nueve de la noche del día 3, cuando se sintieron grandes voces en dirección a la plaza de este pueblo, varios vecinos alarmados ante aquel escándalo tan monumental, acudieron a enterarse de lo que ocurría, y vieron con sorpresa que el autor de tan formidable escándalo era el alcalde don Hermógenes Montalvo, el cual tuvo el cinismo de insultar a una señora, a la que dirigió cuantos insultos le vino en gana.

Terminada esta primera jornada, emprendió de nuevo su marcha, en unión de los escopeteros que le acompañaban, los cuales a su paso iban insultando a todos cuantos se encontraban, teniendo estos vecinos que refugiarse precipitadamente en sus casas, ante el temor de ser apaleados por este cacique y comparsa.

Todos ellos se dirigieron al ventorrillo antes mencionado, y una vez allí, se apostaron convenientemente en la esquina del edificio, y protegidos por la oscuridad de la noche, se pusieron en acción del primero que saliera del ventorrillo, tocándole al vecino Juan de Lahoya, el cual se disponía a marcharse a su casa y al salir, este alcalde, creyéndose por un momento que era "cabecilla" de alguna guerrilla volante, mandó "hacer fuego" empezando él y secundándole sus "vasallos" con un fuego granado, resultando herido el Juan de Lahoya en la nuca izquierda, llevándose la bala una estirpe del cayado que llevaba colgado al brazo; escapándose milagrosamente entre otros José de la Higuera Sánchez, al cual le chamuscaron las balas por la espalda la tela de la americana que vestía, cuya prenda está en el juzgado de instrucción del partido.

Concluida su hazaña emprendieron veloz carrera estos evanescentes guerrilleros, los cuales a su paso prendieron al vecino Antonio Espinola González, por el solo hecho de ser mozo de Martín Ruiz, enemigo político.

Seguidamente marcharon de esta a reclamar el debido auxilio, los vecinos Martín Ruiz García y Antonio Caballero Martínez, los cuales dieron cuenta de lo ocurrido al señor Juez municipal de Piñar, el cual acto seguido se puso en marcha, personándose en el lugar del suceso serían las cuatro de la madrugada, instruyendo las diligencias propias del caso.

Por las anteriores manifestaciones comprenda el articulista de "La Publicidad" lo mal informado que se encuentra al decir en el mencionado periódico del día 13, que habiéndose negado en una casa de campo próxima a Moreda pero del término de Piñar el Juez municipal y otros.

Es falso cuanto se diga en ese sentido, pues repito que el señor Juez municipal no se encontraba en esta cuando se desarrollaron tan trágicos sucesos.

Requerido el auxilio de la Guardia civil de este pueblo, se personó seguidamente instruyendo diligencias.

A la mañana siguiente y antes de la hora señalada, se personaron en el colegio electoral, el presidente e interventores acompañados del Sr.

notario, y este alcalde, haciendo uso del tan mapeado procedimiento de variar la hora de su reloj, dijo que había pasado la hora, y que por tanto no podía darles posesión; se levantó acto notarial, y se retiraron los numerosos vecinos, mejor dicho todo un pueblo, sin poder cumplir con la ley: batiéndose de votar.

Ahora una pregunta. El alcalde según entendemos, ¿qué funciones ejerce en un colegio electoral? ¿Por ventura, es que para este coque no existen leyes y las que hay las maneja a su antojo y capricho?

A pesar de que han transcurrido doce días de los trágicos sucesos, nos encontramos sin alcalde, pues si el primero se halla... «ventilando asuntos», entendemos que el primer teniente alcalde sería llamado a desempeñar accidentalmente las funciones de aquel, pues según se dice en la correspondencia oficial se halla retenido en poder de este cartero, por no saber a quién entregarlos.

Se puede saber, señor gobernador, hasta cuándo va a durar este estado de cosas?

VARIOS VECINOS

15 Septiembre 910

Excedentes de cupo

Se han comunicado al alcalde de esta ciudad las oportunas ordenes destinadas al batallón cazadores de Segorbe, a los siguientes excedentes de cupo:

Andrés Cabrerizas Morillo, Miguel Loja Martín, Angel Martín Pérez, Francisco Castillo Híjaras, Antonio Ortega Egea, Francisco Jiménez Sillero, Enrique Ruiz Loja, Angel Flores Flamin, José Contreras Lara, José Simón Ruiz, Juan López Martín, Francisco Mora Mata, Juan Plata Parejo, José Taboada Moreno, Rafael Mesa Orantes, José López Villena, José Ropero Sánchez, Modesto Castro Arroyo, Vicente Sánchez San José Manuel Jiménez Sáenz, Antonio Ruiz Fernández, Juan López Fernández, Francisco Arjona García, Maximiliano Zayas Torres, Miguel Cortés Moreno, Antonio Cantar Pérez, Luis Gutiérrez Mingorance, Ramón Zamora García, Juan González Navarro, Francisco Arcos Jiménez, Raf el Urbano Martín, Victoriano Ballesteros Rodríguez, Francisco Larrocha Pérez, Miguel Ruiz López, Francisco María Guerra, José López Samaniego, Ramón Guirado Sánchez, Antonio Márquez García, Evaristo Criado Cuesta, Francisco Cámara Aranda, Miguel Sánchez Espinar, Federico Vazquez Salcedo, Antonio Castro López, Eduardo Serrano Prias, Carlos Sanz Tejero, Miguel Contreras Fernández, Antonio Megías Leiva, Manuel Jaraba, Antonio Ortega Santos, Enrique Gómez Martín, Eduardo Gregorio Medina, Miguel Puertas García, Emilio Robles Alcaraz, Bernardo Peinado Alvarez, Miguel Pérez Martínez, Miguel Martín Rueda, Miguel Lozano Calvo, José Tamayo Casas, Antonio Meléndez Megías, Aurelio Melón, José Guerrero Castillo, Francisco García Aranda, Miguel Ramos Aguado, Juan Rubio Méndez, José Pedrosa Alonso, Miguel Remero Traper, Baldomero Tuno Rodríguez, Antonio Rodríguez Puertas, Francisco Tamayo, Miguel Gómez Fernández, Julián Gamaza Torres, Juan Mayor Muñoz, José Jiménez García, Eduardo García, Francisco Gómez Márquez, Antonio Carrido Enrique, Juan González Torres, José Pareja, Manuel Fernández Puertas, José Huertas Rodríguez, Luis Rico Rico, Miguel Macías Antón, Bernardino Martín Sánchez, José Pérez López, Antonio Molina, Vicente Fernández Calza, Buenaventura Espinosa Aréas, José Rodríguez, Fernando García Jaramillo, Antonio López Martín, Rafael Martos Martínez, Manuel Sánchez, Enrique Subiza García, José Salvatierra, Francisco García Pino, Antonio Salguero Padial, José Paloma rez, Fernando Guirado Romero y José López.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Baza: doña Catalina Méndez Godoy, con don Andrés Trillo Reyes, sobre reclamación de alimentos provisionales. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Rivas; secretario, señor Serra.
Sala de lo criminal.—Salvador: contra Eduardo Acosta Fassa, sobre propaganda para fomentar la emigración. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Asdrade; secretario, señor Lezano.
Salvador: contra Salvador Bernal Bastazo y otro; sobre estufa. Abogado, señor Martín García; procurador, señor Herrera; secretario, señor Lezano.

Le han sido han concedidos dos meses de licencia al Registrador de la Propiedad de Motril, don Flo González Rubin.

MINAS

Don Francisco Cano Perales ha renunciado al registro minero "San Luis", en término de Medina Bombarón.

Mercados

DÍA 16 SEPTIEMBRE DE 1910 GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga . . . 27.27 a 28.40
Cebada . . . 22.72 a 24.24
Habas . . . 27.17 a 28.05
Maíz . . . 60.00 a 60.00
Yerba . . . 60.00 a 60.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12.50 pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 763 quintales.
Entrada de hoy . . . 177

Total. 940
Vendido . . . 131
Quedan . . . 816

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer:
11 reses mayores, con peso de 1400 kilos, de 1.85 a 1.95.
118 borregos con peso de 995 kilos, a 1.68
14 cabras, con peso de 126 kilos, a 1.30.

Otros productos que se expenden en los

Aguas de Lanjarón

VIRGEN DE BELEN

Precio de los jabones "Virgen de Belén" (Granada)

Clase 1.ª, estilo sevillano . . . Kilo 90 cént.
Clase 2.ª, amarillo . . . 80
Clase 3.ª, moreno . . . 60

Finos

Antiséptico . . . Caja 2 pts. id. en polvo para barberías, paquete 30 cént.
Al por menor en las Aguas de Lanjarón. Para pedidos al por mayor, en las oficinas de la fábrica, Solarillo, 6.

ESPECTACULOS

Secciones desde las ocho en adelante, to mando parte en todas ellas el notabilísimo y aplaudido "Trío Canstana". Todas las noches nuevas y variadas películas.
Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

El Amor, la Salud y la Guerra

El mundo médico y científico comienzan a apreciar la poderosa influencia moral y ca lúd: b'e del amor. Este es el medio por el cual hombres y raciones escalan la gran

REMEDIOS MUNYON

Preparados por el Farmacéutico Manuel Frías en su Laboratorio: Calle Valenciana, 276 BARCELONA

deza. Es la fuerza que al fin desarmará los buques de guerra, dispersará los ejércitos y hará de toda la familia humana en un gran hermandad en la que los intereses de uno serán los intereses de todos. Todo dispéptico ó persona que sufra de cualquiera clase de indigestión debe enseguida tomar el *Remedio Munyon* para la Dispepsia. No hará nuevo estómago viejo, pe o le pondrá en condici ón de comer lo que desee. La digestión se aprovechará todo lo que coma. La digestión se perfecciona y los intestinos se limpian y vigorizan mediante el uso del *Remedio Munyon* para la Dispepsia. Todo indi uo que con necesidad de ellas use mis *Medicinas para el Hígado y la Sangre*, puede tener absoluta seguridad de que cada palpitación de su corazón marcará un punto más en la escala ascendente del bienestar de su salud, pues le evitarán y curarán toda biliosidad y le e rriquecerán y purificarán su sangre.

Precio de cada específico: 175 pesetas. Especiales para casos rebeldes: Pesetas 7.

Expendiarias en Granada: J. Zambrano, Sucesor de Rubio. Reyes Católicos.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 9 a 1 y de 2 a 4.—Gómez, 9.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 9 a 1 y de 2 a 4.—Gómez, 9.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 9 a 1 y de 2 a 4.—Gómez, 9.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 9 a 1 y de 2 a 4.—Gómez, 9.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 9 a 1 y de 2 a 4.—Gómez, 9.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 9 a 1 y de 2 a 4.—Gómez, 9.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 9 a 1 y de 2 a 4.—Gómez, 9.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 9 a 1 y de 2 a 4.—Gómez, 9.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 9 a 1 y de 2 a 4.—Gómez, 9.

NOTICIA YANQUEE — QUIEBRA CÉLEBRE

4 años en quiebra y... échale pico (Continuación mañana)

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bionorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico, resaca de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

Emerin

TRES VIRTUDES:
CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigir a: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva. De venta en Granada, Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y A. Covalada, San Jerónimo, 18.

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.

9 BIBARRAMBLA 9
GRANADA

EL IDEAL

Periódico Político independiente, Literario, Científico, Artístico, Mercantil e Industrial. Celabrarán los más reputados escritores. Se publicará los días 1, 10 y 20 de cada mes, con valiosos regalos a sus lectores, consistentes en relojes, extraplano de oro y plata de ley. Dirigido por el Conde Duque de Benavente. Precio: diez céntimos ejemplar. Se necesitan correspondientes en la capital y pueblos de la provincia. Dirección: "El Ideal". Lista de Correos, Madrid.

VENTA

de un piano ERALD, por ausentarse su dueño. Dicho piano vertical, de concierto llamado Gran modelo, premiado en la Exposición Universal de Londres en 1881, con Gran Medalla de honor a ERALD.

Para verse y tratar, de cuatro a seis de la tarde. Boquerón, 33, primero.

TIENDA

con casa, para ultramarinos, con estantería y todos los enseres. Se alquila, en la calle de Elvira, núm. 151, frente al pilar; precio módico. Razón en la misma.

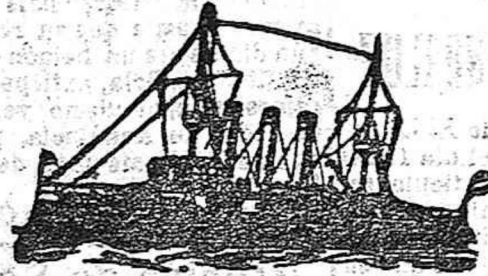
SE ALQUILAN

bajos, para depósitos u otro comercio, con entrada espaciosa. Se venden herramientas de carpentería. Placeta de Canasteros, núm. 7.

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR
Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA
Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo)

El paquete postal Río Amazonas

perteneciente a la "Ligure Brasiliana" se espera en Gibraltar el día 17 de Septiembre y saldrá el mismo día.



El paquete postal BOLOGNA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 24 de Septiembre y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y vino todo el viaje; Comida abundantisima, Médico, medicina y enfermería gratis. Para pasaje y más informes,

Acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato se hacen todos los trabajos de coser y en igual perfección. ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y fajas de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sección Patent MAGIC WEAVER. Precio de fábrica, 97.—BARCELONA

Acreditados específicos, se reciben diariamente en la farmacia de Covalada. Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18. Bixir Saiz de Carlos, 425 pesetas. Sándalo Midy, 4 pesetas. Nieve de zelina, 225 pesetas. Ferroquina Biseri, 2 pesetas. Remesas directas y semanales de Aguas de Vichy.

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cinco casas, una de ellas a propósito para veraneo y para instalar cualquier industria, puesten amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION
de — GONZALEZ — PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella 6 caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peseta. Farmacia de San Gil.—GRANADA

Flejes Se venden en esta imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

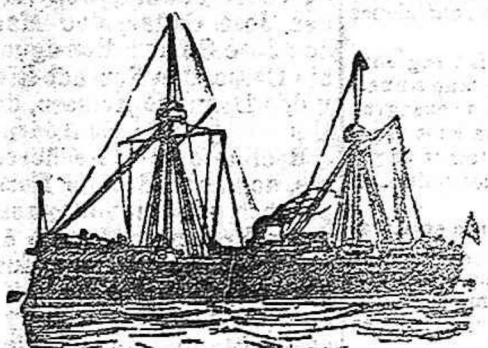
HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 4 de Octubre, el magnífico vapor rápido

"Enterrios"
admitiendo pasaje de tercera clase.



Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 13 de Octubre, el magnífico vapor rápido

"Sao Paulo"
admitiendo pasaje de primera y tercera clase.

Línea de Cuba-México

Para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, PROGRESO y PUERTO MEXICO, saldrá de Cádiz el día 30 de Septiembre, el magnífico vapor rápido

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes, desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamiento ni condena.

La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida de buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos
ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — —
PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo
TORRES Y LOPEZ
16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros
Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3 — — —
CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.

Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

FOLLETA DEL HISTORIADOR GRANADINO 2

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

En los 510 y 527 los árabes. Beuter y otros dicen que fué fundada por los Morgetes; Molecio y Hordelio aseguran que es la Menlaria de Ptolomeo; Cesaraugustavo afirma que se llamó Bigastro; Clusio la apellida Murgis; otros Oreola, y algunos Ormela; pero es lo cierto que ha más de mil años se llama Murcia, según refiere el historiador mahometano Abulcacin Tarife Abentari. Hasta la invasión de los árabes poco ó nada podemos decir sobre dicha capital; pero desde el momento en que Oppas y Tadmir, al frente de las huestes sarracenas, vencieron al valeroso ejército murciano y se posesionaron de

la ciudad, estuvo este reino en guerras continuas, hasta que Aragón se unió a Castilla y los moros abandonaron sus últimas pretensiones. Primero el célebre alcaide árabe Abraen Azcanardi, elevado luego a rey; después sus sucesores, y terminada la reconquista, los adelantados, puestos al frente de los murcianos, combatieron con heroísmo, unas veces contra los del reino de Valencia y otras contra los de Granada. Particularmente desde el siglo XIII al XVI se vieron obligados a defenderse, y aún a acometer sin tregua ni descanso a los del reino de Aragón, que tenían a tres leguas y media hacia Levante, y a los árabes, que por la parte de Occidente invadían constantemente el término de Lorca.

Enclavada la bella ciudad entre enemigos tan poderosos y sedientos de poseer su rico suelo, llegó el caso de convertirse en guerrero hasta el misero labrador, que con una mano sujetaba el arado y con la otra el hacha, la maza ó la parte

sana. Al toque de rebato ó al escuchar el sonido de la bocina y clarín, los hombres todos abandonaban sus casas y oficios para defender la patria, ocupando sus mujeres é hijas el puesto que quedaba vacío en la vega, la fábrica ó el taller.

Murgis llegó a tener por eso una importancia de que hoy carece; el valor de sus hijos y la riqueza de su suelo la elevaron a capital de primer orden, siendo uno de los reinos que más servicios prestaron a la corona de Castilla, que más en estima tenían sus monarcas, y uno de los que más privilegios consiguieron desde Alonso X hasta Carlos I, desde el siglo XIII hasta el XVI.

Pero tanta guerra, lucha y exterminio; tanta pasión desarrollada al través de los desórdenes y de la anarquía; la falta de tiempo para lo que no fuese pelear, morir ó vencer, y la imposibilidad de pensar en otra cosa que en combates, impidió a los murcianos el estudio, la meditación, el conocimiento de las

ciencias y el obrar con la prudencia que en tales épocas desconoce el soldado.

A eso debieron su origen los bandos de Manueles y Fajardos, y otros que no se encarnizaron menos. A las guerras de invasión sucedieron las civiles, y a este caos se unía la superstición y fanatismo que domina a los de Murcia en los momentos que empieza nuestra novela histórica. Pronto abandonaremos la poética ciudad para conocer al César Carlos I y para asistir a las grandes luchas que sostuvo en tan venturosa época el imperio español; pero antes de dejarla debemos presentarnos algunos acontecimientos importantes que van a tener lugar en ella, y en los que han de tomar parte el héroe de nuestro libro y algunos de los principales personajes, a quien seguiremos después a Madrid.

Con este solo objeto hemos dado a conocer, en pálido y ligero bosquejo, el reino de Murcia y sus moradores. Hecho este, comenza-

mos las primeras escenas de nuestra novela.

Las calles de la muy noble y leal ciudad son todavía árabes, ó lo que es lo mismo, estrechas y tortuosas; la rodea y defiende un espeso muro de granito, en unión de su famoso alcázar, mandado construir por Azcanardi, el cual sirve de castillo y a la vez de palacio al adelantado Pedro Fajardo, marqués de los Vélez. Cerca del río Segura, que atraviesa la población, existe el barrio de San Juan, más célebre ahora que nunca por albergarse allí renegados, desertores, truhanes, aventureros y gente toda, con raras excepciones, de conducta dudosa. En una de sus calles, llamada Arrabal Antiguo, existe la hostería ó bodega del «Gusano», visitado en general por lo «mejor» del barrio en hombres y mujeres. Penetremos en él: la casa en que nos hallamos tiene sólo piso bajo, el cual sirvió un día de granero a su dueño el more Abenjatif; sufrió, no obstante, una completa metamorfosis, y en

todas sus paredes se ven deliciosas pinturas que excitan la hilaridad del hombre más excéntrico. Se emplearon solamente almazarrón y albayalde, y con estos dos colores retrataron moros sin cabeza, mahometanas medio desnudas, judíos sin ojos ni brazos y multitud de castellanos presentando los miembros mutilados de sus enemigos. Era una exacta representación de la reconquista, tan groseramente dibujada como la había concebido un mal aficionado a la pintura de «brocha gorda».

En torno del saloncito en que se admiran esos «sublimes frescos», existen mesas de morera, algunas sillas de la misma madera, un mostrador que sirve de tribuna y despacho a los dueños, tres tinajas, armario de pino y sobre un vasar de olivo multitud de platos, vasos, jarros, tazas y jicaras.

Este bodegón lleva el apodo con que es conocido su dueño, el cual, antes que ese oficio u ocupación, tuvo la de matar moros a las órde-